

República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Sur

Valle del Cauca

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A WENDY NATALIA RIVAS HERNANDEZ Sin documento - SD 0 (Madre), DAVID ALONSO DAZA MANJARRES Sin documento - SD 0 (Padre) de JAYDEN DAVID DAZA RIVAS NUIP 1144215900, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 48 No 5C 48 Barrio Tequendama Cali para ser notificados del contenido del, Auto 220 proferido el día 11/11/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764748117

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/11/2025.

Desfijar el: 01/12/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA PATRICIA ORTIZ VIAFARA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Sur

Valle del Cauca

Dirección: Carrera 48 No 5C 48 Barrio Tequendama Cali

Teléfono: 57(2) 488 25 25

Centro Zonal Sur Regional Valle

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 25/11/2025